

# LA CONSTANCIA

CONCERTADO  
FRANQUEO

DIARIO ÍNTEGRO FUERISTA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
PRÍNCIPE, 3, BAJO Y PRAL.—TELÉFONO, 266

|| AÑO XVII ||

San Sebastián Domingo 8 de Febrero de 1914

|| NUM. 5.390 ||

SUSCRICIONES Y ANUNCIOS  
VÉASE LA TARIFA EN CUARTA PLANA

CRONICA

## La moda femenina

Cierto periódico madrileño, que tiene de clerical lo que yo de moro, quéjase, en místico y sabroso artículo, de la tolerancia con que las autoridades tratan a las publicaciones pornográficas y a los grabados indecorosos, llegando a decir que, si no se procede enérgicamente en este asunto, la descomposición de la sociedad será un hecho dentro de poco.

Tiene razón el colega cortesano. La pornografía impide el desarrollo de la inteligencia, pervierte los sentimientos del corazón, degrada los más sublimes y delicados goces del espíritu, y sobre la familia y el individuo atrae todas las miserias y todas las desdichas imaginables, constituyendo un padrón de ignominia para el pueblo que pacientemente la soporta y la tolera.

Esto, que es rudimentario, parece que lo ignoran nuestras autoridades, las cuales, atentas sólo a su miedo personal y a sus caprichos caciquiles, dejan que el vicio se señoree del periódico y de la tribuna y que la sensualidad recorra sin obstáculos las calles, se aposte en los burdeles inmundos, se exhiba en los cuadros provocativos y excite con su acento tentador las pasiones del joven incauto y del viejo disoluto, que no necesitan más que de un leve pretexto para que sus apetitos insanos se desborden y su carne rebelde se encenague en las asquerosidades del lupanar...

Pero no vayamos a tratar hoy de la pornografía, sino de otro asunto bastante diferente, aunque bien puede «prologarse» con las anteriores reflexiones.

Me refiero a una conquista de la moda, de esa despótica y tiránica diosa, que con sus ukases absolutistas convierte a los seres racionales en menores autómatas, en siervos irredimibles...

Sin embargo, no consisten en esto sólo los caprichos de la DIOSA... Va más allá en sus decretos... Y más allá se encuentran, no la ridiculez y el despropósito, sino algo más grave, más trascendental, más lamentable... La inmoralidad y el escándalo.

Reparemos en algunas de las últimas disposiciones de la moda...

Antes ordenaba—y cuenta que no ha revocado la orden—que a ciertas fiestas de ese que llaman gran mundo se fuese en trajes hada decentes, de riguroso verano, aunque soplaran ventiscas de invierno, y las señoras obedecieron...

Ahora ordena que en los paseos públicos se amolde el sexo débil a determinados cánones, y el sexo débil aparece por esas calles recogiendo las faldas como si se dispusiera a atravesar grandes lagunas, como si fuera a vadear un anchuroso río.

Es más. Manda la moda que los vestidos sean ceñidos, muy ceñidos, y la «ceñidura» se exagera hasta lo inconcebible.

¿Es esto serio? ¿Es esto digno de la noble mujer española, cuyo mejor timbre de honor es la sencillez y cuya más alta gloria es la virtud?

Parece mentira que haya la moda logrado conquistas como las que por ahí vemos pregonadas a todas horas, parece mentira que hayan podido prosperar entre nosotros las ridículas exigencias que venidas del extranjero, pervientan las beneméritas costumbres españolas y desdican del carácter de nuestra raza heroica.

Mediten sobre esto nuestras damas, abandonen esos aires de extranjerismo que empiezan a adoptar, siquiera para no confundirse en esta degeneración que nos amenaza con el hombre afeminado y disoluto...

Y para que no se diga que son las precedentes reflexiones catalina-

rias de tremebundo predicador cuaresmero ni escrúpulos de místico asustadizo, repárese lo que las personas más respetables y la aristocracia más enjundiosa dispuesto han acerca de estos extremos.

«La Integridad» lo decía anteayer en su sección telegráfica... En los salones vieneses ha quedado proscrita la moda esa que venimos criticando y con las señoras de buen tono ya no alternan las esclavas del figurín.

Y esta es una medida que debemos aplaudir y una tendencia que debemos fomentar.

Porque no hay que dejarse engañar... La mujer que no se cuida del pudor y aspira a conquistar aplausos y admiraciones y vasallaje valiéndose de la desenvoltura, no es verdadera mujer, no es el ángel que siembra de rosas el áspero camino de la vida y de suaves resplandores inunda las regiones sombrías del infortunio y las moradas tétricas del dolor... Esa mujer será, a lo más, una ridícula caricatura del sexo, y a su vista sólo las pasiones viven y sólo media docena de rijosos cretrinos prestarlas pueden la pleitesía que su condición reclama...

Y no se crea que son estas exageraciones nuestras, porque no es así. En todo lo escrito no hay nuestro más que la atenuación de algunas enérgicas frases que el catolicismo emplea y un silencio pudoroso acerca de algunos excesos que la moral airadamente condena.

Tenemos por norma no mojar en hiel nuestra pluma, y tratándose de asuntos como el que de tema sirve a esta crónica deslabazada, empeño nuestro es llegar hasta los extremos más inverosímiles.

ISAAC REGO ARCE.

## De Usandizaga

Por haber recibido después de haber entrado en máquina nuestro número de ayer, no pudimos, como hubiera sido nuestro deseo, insertar el siguiente telefonema que recibimos del ovacionadísimo autor de la música de «Las Golondrinas» nuestro distinguido amigo y paisano:

Madrid 703—30—2.25.

Director, CONSTANCIA.

Enviando manifestación entusiasta mi querido pueblo. Imposibilidad contestar incontables telefonemas, agradeceré exponga su periódico entidades y amigos cariñosísimos mi incondicional gratitud y simpatía.

JOSE MARIA USANDIZAGA.

## Asociación Guipuzcoana de Caridad

Bajo la presidencia del señor Ladislao Zavala, celebró anteayer tarde sesión el Consejo de Asociación de Caridad, dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se despacharon seguidamente distintos asuntos de trámite ordinario; referentes a socorros solicitados por pobres de la capital.

Se dió cuenta de un escrito de don Marino Tabuyo, aceptando el cargo de vocal, para el que fué designado en la sesión anterior, de cuyo escrito quedó enterado el Consejo con singular complacencia.

También se dió cuenta de otro escrito de la Dirección de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, haciendo presente que en virtud de las reglas recientemente establecidas por aquella Compañía, no podía facilitar en lo sucesivo, los billetes de caridad a mitad de precio que venía cediendo a la Asociación, para el traslado de pobres socorridos, acordando la Junta, en vista de la gran importancia de este asunto, solicitar nuevamente con verdadero encarecimiento aquella gracia, por si le fuera dable a la Compañía concederla haciendo una excepción con esta Institución dado su carácter benéfico.

Se enteró la Junta de la liquidación de las raciones extraordinarias que por cuenta del Excmo. Ayuntamiento, se repartieron en el Asilo de Caridad en el mes de Enero último y deseosa de contribuir también en parte a socorrer las necesidades de la clase obrera de la capital, que tan aguda crisis económica ha atravesado con motivo de los últimos rudos temporales, acordó corriesse por cuenta de la Asociación la tercera parte del importe de las raciones suministradas, que se deducirá desde luego de dicha liquidación.

Se dió cuenta por el señor Tesorero del movimiento de fondos ocurrido en la Asociación durante el mes de Enero último que mereció la aprobación del Consejo.

También se dió cuenta por el señor administrador del movimiento de personal, etc., ocurrido en el Asilo de Caridad, en el indicado mes, que fué el siguiente:

Asilados.—Existencia el día 1.º, 852. Entradas, 138. Salidas, 7. Quedan en fin de mes, 983.

Transeantes.—Existencia el día 1.º 2. Entradas, 243. Salidas, 245. Quedan en fin de mes 000.

Pobres expedidos con billetes de caridad costeados por la Asociación.—Para Madrid 2, Salamanca 1, Bilbao 4.

Raciones distribuidas.—Desayunos 748. Comidas 17262. Cenas 17696. Biberones para niños 4623. Leche para alimentación de enfermos 279 litros.

Donativos en especie recibidos.—Don Manuel Lusarreta 4 kilogramos de pan de Reyes. Una persona caritativa 5 kilogramos de pan. Don Tomás Alvarez 127 kilogramos de alubia encarnada y 35 kilogramos de habas.

Pobres detenidos por los vigilantes por hallarse postulando.—De la capital 25. Mendigos ambulantes 14, siendo éstos expulsados.

Consulta médica.—Pobres que se han presentado a la misma 19.

## Mostacilla

Leemos en «La Correspondencia de España».

«Vida deportiva».  
«Un aviador muerto».  
—Pues señor, ustedes dirán. Porque lo que es nosotros no vemos la vida por ninguna parte.

Leemos en «A B C» con el título de Dos piedades.

Hace días se presentaron al rey de Baviera unas aristocráticas damas.

Querían interesarle en la fundación de asilos para animales enfermos. (¿Damas y para animales? Pa mí que eran solteronas).

El rey les invitó a que emplearan en beneficio de los animales lo que pensaban gastar por los animales.

Aquí hay una piedad, la del rey de Baviera; la otra... ni con candil aparece.

Aunque no es extraño que lo crea el «A B C».

Su flaco es proporcionar retiros a troche y moche.

Aunque los beneficiados sean unos animales.

Tanto altruismo nos confunde.

Al único que no se le puede confundir es a «A B C».

Vemos en la prensa una noticia que ya... ya...

Se paseaba doña Victoria con los Infantes en automóvil por una carretera de Sevilla.

El caminito estaba en un estado de conservación....

Vamos, como todo lo que conservan los gobiernos conservadores.

Que a pesar de la conserva, se pasa....

Tanto que el chauffeur, que sin duda no era jaimista, les rogó por tres veces que se apeasen, ante el temor de un percance.

El rey entonces llamó a cuentas al director de obras señor Calderón.

El cual sabedor del caso Llegó más muerto que vivo Temiendo que en esos vuelcos Le volcaseen su apellido. O el puchero, que para el caso da lo mismo.

Pero la cosa no pasó del susto. Y por ahora seguirá figurando el tal Calderón en la escala... de Obras Públicas.

Además que las carreteras esas no son de las peores, lo cual siempre es un consuelo.

—Lo de Méjico cada día más revuelto.

—El Presidente ve sus asuntos muy verdes.

—Natural, de color de Huerta.

Sin embargo se siente generoso.

Invita a que vayan a su país los reporters proporcionándoles viaje, estancia, betún, pitillos de 0,70 y un pelotón.

—Para jugar al foot-ball en la travesía?

—No, hombre, para su seguridad personal.

—Habrá muchos aspirantes a esa breva.

—¡Ya lo creo!, como que hasta las cocineras se sienten reporters.

—¡Lástima que haya tan pocas plazas!

—Habrá que proveerlas por oposición.

—Ello es que irán los más vivos.

—¡Quiera Dios que vuelvan vivos!

BOTH.

## REMITIDO

San Sebastián 7 de Febrero de 1914.

Sr. Director de LA CONSTANCIA. Presente.

Mi distinguido amigo: Le agradeceré, la publicación de las adjuntas cuartillas en el periódico de su digna dirección.

Gracias mil de su affmo. amigo q. b. s. m.,

ELOSEGUIL.

## UN GENTIL HOMBRE QUE NO HA PENSADO EN DIMITIR

Ausente de mi casa cuarenta y ocho horas, a mi regreso entérome de la noticia que han publicado «El Pueblo Vasco» de San Sebastián y otro diario de Bilbao, si bien éste como información de aquí, referente a mi renuncia del cargo, para mí muy honroso, de Gentilhombre, con que la bondad de S. M. el rey me distinguió, para así poder recobrar mi libertad de acción en las próximas elecciones de Diputados a Cortes luchando en este distrito frente al candidato Ministerial o Encasillado.

Semejante noticia es completamente falsa y no tenía porqué pensar en tal renuncia, pues monárquico de convicciones arraigadas, siempre conservaré con preciada distinción el cargo palatino que S. M. me concedió en 1905.

Tal vez, muchos de los que lean estas líneas opinarán que la noticia, por lo tendenciosa que es, merecía ser despreciada no siendo por lo tanto acreedora a desmentirla; pero a pesar de las demostraciones de protesta que contra ella ayer recibí y las que agradezco, bueno será exponer a mis convecinos el origen de la misma y fin a que responde.

Desde hace muchos días, vienen publicándose informaciones referentes al encasillado en esta Provincia y en él el que afecta al Distrito de San Sebastián, DONDE EL GOBIERNO HACE TIEMPO TIENE RESUELTO PRESENTAR CANDIDATOS ESTANDO DESIGNADA LA PERSONA.

Anuncióse la presentación, primero del señor Lazcano, después la del Marqués de Argüeso y coincidiendo con estas informaciones, produjose en esta Capital un movimiento, sino de protesta, al menos de molestia por la imposición de Candidato que si bien llevaría la simpatía y aproba-

ción del Gobierno, no la tenía de los partidos políticos dinásticos, ni por lo menos la del liberal conservador como en elecciones anteriores la tuvieron entre otros los señores Balbás, Gaytán de Ayala y Lizasoain, queridos amigos nuestros.

Esa desviación del cuerpo electoral, por la razón indicada, animó a varias personas de la localidad, pertenecientes a diversos partidos a pensar en la necesidad de que el candidato para la Diputación a Cortes por San Sebastián llevara el asentimiento del pueblo Donostiarra, animándome a pocos amigos míos a presentar mi candidatura frente a la del encasillado.

Mi situación política inspirada en sentimientos de lealtad, cosa rara y carga pesada para muchos, me tienen colocado en una actitud de retraimiento, pero ante los cariñosos requerimientos de que he sido y soy siendo objeto e inspirado en mi sentir de donostiarra, decidíronme a exponer al Gobierno, por conducto de uno de sus ministros, la respetuosa pero leal advertencia de que la presentación del candidato impuesto, como tal dificultaría su triunfo; que se designara como candidato dinástico (ya que el señor Lizasoain no aspira a su reelección con verdadero sentimiento de todos sus amigos) a cualquier conservador de la localidad de arraigo en ella, como había acontecido anteriormente y de no ser conservador, eligérase un liberal, pues de no tenerse en cuenta esa natural aspiración, pudiera suceder que se recogiese yo, presentando entonces mi candidatura que no tendría otra significación que la de manifestar, que no es nuestro pueblo terreno abonado, para sin contar con él designarle su representante, animándome en esa empresa el ferviente deseo de defender los intereses del distrito dentro y fuera del Parlamento.

La nobleza y sinceridad en el decir, dejando el campo abierto para la designación de un dinástico de la localidad, para candidato a la Diputación a Cortes (y nadie se extrañe, me refiera siempre al campo dinástico, porque lo contrario podía hacer mereciese el calificativo de intruso y todas las agrupaciones políticas, merécenme los mayores respetos) produjo un gran desvío hacia mi persona y no pequeña molestia en algunos elementos que me advirtieron que la llave de Gentilhombre me sujetaba y obligaba a pasar por cuanto aquí se hiciese en materia electoral, teoría moderna ciertamente y a la cual responde el insidioso suelto de mi supuesta dimisión y que me ha dado pie para molestar con esta aclaración a mis amables lectores.

Esto es lo sucedido, y sepan los inspiradores del NOTICION, se cumplir siempre con mis deberes de adhesión, lealtad y respetuoso cariño para con S. M. el Rey Don Alfonso XIII, sé que ellos me obligan a ser sincero, cosa no conocida por algunos que solo tienen por su norma el pequeño criterio de sus miras personales, y sepan todos los donostiarra, hay vecinos en esta hermosa ciudad, que atendiendo a sus combinaciones y conveniencias prefieren el candidato obligado y encasillado a un candidato elegido como lo fueron otros, es decir, con la simpatía y asentimiento, sino de todos los electores, al menos con el de los que militan en el partido de su significación y procedencia.

JOSE ELOSEGUIL.

## NOTAS TRISTES

Con distinguida y numerosa concurrencia se celebró ayer en la parroquia de San Vicente la función de Deja Vela en sufragio del alma de la respetable señora doña Ascensión Legaristi y Larraite.

Renovamos a su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Numerosa y distinguida concurrencia asistió ayer a la Misa de Requiem que en el Buen Pastor se cele-